



Nota de prensa

Madrid, 2 de diciembre de 2025

La Audiencia Nacional archiva la causa contra el presidente de la CIE y otros miembros

Hoy martes 2 de diciembre, el **Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional** ha acordado el sobreseimiento provisional y archivo de la causa que seguía abierta contra el presidente de la Comisión Islámica, Dr. Aimán Adlbi, poniendo fin a las diligencias que se venían siguiendo desde 2019 y confirmando que no existen elementos suficientes para continuar el procedimiento penal. El archivado de la causa también atañe a Fawaz Nahhas y Adel Najjar, delegados de la CIE en Aragón y Extremadura respectivamente; así como a Mohamad Hatem Rohaibani, tesorero de UCIDE.

El auto judicial notificado hoy recoge que, tras el exhaustivo análisis de la investigación y conforme al dictamen del Ministerio Fiscal, “*no aparece debidamente justificada la perpetración del delito que ha dado motivo a la formación de la causa*”. Los fundamentos jurídicos concluyen que, pese a la existencia de donaciones hacia organizaciones humanitarias, no se ha acreditado que los investigados conocieran o participaran en actividades destinadas a la financiación del terrorismo, prevaleciendo por tanto la insuficiencia de indicios exigida por la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Desde el inicio de este proceso, siempre se ha confiado en el buen funcionamiento de las instituciones judiciales españolas y en las garantías propias de un Estado social y democrático de derecho como España. Hoy, con la resolución dictada, se reafirma la vigencia del principio de presunción de inocencia, que ha prevalecido durante toda la causa.

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento por las numerosas muestras de apoyo y confianza recibidas a lo largo de estos años en los cuales algunos medios de comunicación quisieron sembrar apresuradamente dudas acerca de las principales instituciones islámicas del país. Reiteramos igualmente nuestro firme compromiso con la paz social, la convivencia y la lucha contra cualquier forma de radicalismo.

Comisión Técnica de Comunicación.

